



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° 742

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, expresa su total rechazo a la intención manifiesta del gobierno del Dr. Eduardo Duhalde de derogar la Ley Nacional N° 20.840, conocida como "Ley de Subversión Económica" y dispone se envíe copia a los Diputados y Senadores Nacionales, en su carácter de representantes del pueblo de la Provincia de Santa Fe, a los fines que tomen conocimiento de la presente, como así también se haga pública a la comunidad santafesina.

SALA DE SESIONES, 4 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal